



“UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL”

UNIDAD AJUSCO

**“LICENCIATURA EN EDUCACIÓN E INNOVACIÓN
PEDAGÓGICA”**

**El valor de la responsabilidad como dispositivo para la mejora de
los aprendizajes en alumnos de educación secundaria.
Caso “Colegio Cultura Prehispánica” de la Alcaldía de Iztapalapa.**

Proyecto de Desarrollo Educativo que, para obtener el título de
Licenciada en Educación e Innovación Pedagógica, presenta:

Ana Maria Serna Madrid

Asesor:

Mtro. Juan Ramírez Carbajal

Invierno 2020

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	1-5
Capítulo I.	
El proceso de formación de valores en los alumnos de secundaria.	
1.1 El papel de la familia en la formación de valores.....	6
1.2 El papel de la escuela en la formación y fomento de los valores a nivel secundaria.....	7-8
Capítulo II. Las implicaciones de la irresponsabilidad en los alumnos de primer grado de secundaria en el Colegio “Cultura Prehispánica”	
2.1 El contexto socio-económico del alumno irresponsable.....	9-10
2.2 Las prácticas escolares del alumno irresponsable.....	11-12
2.2.1 Alumno-Autoridades Administrativas.....	12-13
2.2.2 Alumno-Profesores.....	14
2.2.3 Alumno-Compañeros.....	15
2.3 Programas de atención a los alumnos vigentes en el colegio “Cultura Prehispánica”.....	16-17
2.4 Hallazgos.....	17-19

Capítulo III. Las implicaciones académicas de la irresponsabilidad en alumnos de secundaria.

Hacia una propuesta de intervención20

3.1 ¿Por qué es necesario intervenir para solucionar este problema?21-22

3.2 Planteamiento y delimitación del problema..... 23-26

Capítulo IV. Propuesta de intervención para la formación del valor de la responsabilidad y su incidencia positiva en los aprendizajes en los alumnos del Colegio “Cultura Prehispánica” 27-29

4.1 El propósito de la intervención..... 29

4.1.1 Marco Teórico que orienta la intervención educativa..... 30-31

4.1.2 El tratamiento y sistematización de la información..... 31-32

4.2 El acompañamiento como estrategia para el aprendizaje y la autonomía en alumnos de secundaria.....33

4.2.1 Planeación estratégica situacional como paradigma de Intervención..... 34-35

4.3. Momentos de intervención..... 36-43

Capítulo V. La evaluación 44-45

5.1 La ubicación del paradigma y modelo a evaluar.....45-47

5.2 Definición de seguimiento y monitoreo..... 47-48

5.3 Categorización de aspectos a evaluar..... 48-49

5.4 Informe de evaluación..... 50-55

Capítulo VI. Conclusiones

6.1 Conclusiones generales.....56-57

6.2 Sugerencias para el siguiente ciclo escolar y prospectiva.....57-59

Anexos.....60-65

Referencias.....66-67

INTRODUCCIÓN

Hablar sobre una intervención educativa tiene que ver con la planeación anual de actividades que se pide en todos los niveles de atención al principio de cada ciclo escolar. Debe estar apegado al currículo oficial y se puede conjuntar o articular con los demás compañeros de trabajo y dejarse guiar por los directores. Parece, en primera intención, un tema lo suficientemente estructurado para ser algo tangible, y de una aplicación fácil, sin embargo, hay múltiples intangibles que tener en consideración.

Por ejemplo, al inicio de la construcción de este proyecto de intervención educativa me di cuenta que cada una de las acciones que se pretendan realizar deben tener una base teórica y un enfoque metodológico, además de sentido y estructura. Debe tener también un objetivo general y objetivos específicos, razón por la cual este proyecto de investigación surge de una realidad que he vivido a lo largo de varios ciclos escolares en el “Colegio Cultura Prehispánica”, ubicada en la colonia Granjas San Antonio de la alcaldía de Iztapalapa.

En los últimos tres ciclos escolares he observado que cada año más alumnos que pretenden ingresar al primer grado de secundaria llegan sin los conocimientos mínimos necesarios para iniciar este nivel educativo. Algunos no han desarrollado el valor de la responsabilidad, no son conscientes de la importancia de un establecimiento completo de los valores básicos y los beneficios académicos que pueden obtener con su participación e independiente de sus padres o hermanos mayores en el ámbito escolar.

Como señala Monedero, (1998, p.22), “un alumno es considerado «bueno» o «malo» porque sus calificaciones así lo son, independientemente de su «calidad humana». Además, esta misma situación se traslada y aplica

simplistamente en otros ámbitos extraescolares: con la familia; en el entorno social; etc.; con las repercusiones que para la persona del estudiante pueda conllevar”.

Por ello, para tener los elementos necesarios para elaborar la intervención primero fue necesario determinar desde qué orientación teórico metodológica se iba a orientar, y en este caso particular, se eligió la Pedagogía Social, con un enfoque cualitativo, que junto con la metodología de la IAP (investigación Acción Participativa), permite tener una perspectiva crítica sobre la realidad actual de todos los involucrados en el quehacer educativo en éste nivel, sus prácticas, interacciones entre todos los miembros de la comunidad y tener una idea clara de cuáles son las problemáticas que enfrentan los alumnos e interfieren con los procesos de aprendizaje y el desarrollo del valor de la responsabilidad.

Los datos para el diagnóstico fueron obtenidos mediante observaciones en aula sobre la forma en que se comportan los alumnos del grupo de primer grado al cual se enfoca este proyecto. Esta recopilación permitió conocer cómo se desenvuelven, cuáles son sus actitudes, su interacción y la relación que establecen con sus pares y con los docentes dentro del aula y en diversas áreas internas del colegio, más las entrevistas con padres, docentes y personal involucrado en el quehacer educativo. También se aplicó una encuesta del uso del tiempo libre, que después del análisis, ayudó a determinar y delimitar el problema y la generación de la pregunta de investigación que orientó este proyecto de intervención educativa: ¿Cómo incide el valor de la responsabilidad en la apropiación de conocimientos y las calificaciones aprobatorias?

Una vez delimitada la problemática a resolver y los datos obtenidos en el diagnóstico y las particularidades de esta institución, se obtuvieron diversos hallazgos, entre los que puedo mencionar los siguientes (en el periodo

observado, y que no necesariamente refleja la problemática en tiempos de pandemia): los alumnos pasan mucho tiempo solos y solo son monitoreados por teléfono o por personas de servicio en su casa, los padres están dedicados a atender sus negocios y se comunican más por teléfono y diversas aplicaciones; por parte del personal docente existen prácticas muy tradicionales como mandar reportes escritos que, muchas veces, incomodan o molestan a los padres.

Existe también falta de empatía con los alumnos, ya que la mitad del personal solo está por horas y se va a otra escuela; la comunicación también es por diversos dispositivos electrónicos y diversas aplicaciones, por lo que se determina aprovechar la conexión a éstos e innovar algunas prácticas en el acompañamiento extramuros buscando una estrategia adecuada para llevar a los alumnos de primer grado de secundaria hacia la independencia y el pleno ejercicio de su responsabilidad en el ámbito educativo.

Dentro de la delimitación de los objetivos de este acercamiento de investigación se encuentran los siguientes:

1. El desarrollo del valor de la responsabilidad en los alumnos del grupo de primer grado de secundaria del Colegio “Cultura Prehispánica”
2. Establecer entre la comunidad del “Colegio Cultura Prehispánica” una nueva e innovadora forma de acompañamiento a los alumnos del primer grado de secundaria para generar en éstos el valor de la responsabilidad y bajar el índice de reprobación de materias.
3. Involucrar a todos y cada uno de los individuos que conforman a la comunidad educativa del Colegio “Cultura Prehispánica” para que los alumnos de primer grado transiten por el nivel de secundaria de una forma colaborativa y participativa que les beneficie favorablemente al término del ciclo escolar 2019-2020.

¿Por qué desarrollar una estrategia de intervención? No solamente dentro del *deber ser* de la escuela como un proveedor de servicios integrales a quienes lo contratan (de forma directa en los padres e indirecta en los alumnos), sino también como parte del compromiso tácito que hay en los profesionales educativos con la mejor ejecución y éxito de sus labores. La estrategia llamada *“Aprendiendo a ser autónomo”* se eligió como paradigma de intervención pues para el desarrollo del proceso es necesario determinar las operaciones y las acciones que compondrán cada operación. Este plan estratégico, visto como un instrumento, sirvió para dar validez a un proyecto donde se mejorara a la comunidad o grupo social al que está dirigido, además de ser flexible y adaptable a la situación de acuerdo al avance en las acciones, en este caso fue necesario adaptar sobre la marcha las acciones debido a la pandemia y al confinamiento social y la necesidad de implementar la educación a distancia frente a las circunstancias de salud a la que se enfrentó el sistema educativo nacional.

Una vez que la Secretaría de Educación Pública emitió un comunicado donde informó que no se reanudarían las clases presenciales, y debido a las exigencias de los padres de familia al pagar una colegiatura exigían clases virtuales, se abrió una nueva etapa en la educación y también una forma diferente de acompañamiento en línea en el Colegio cambiando y adaptándose a la nueva normalidad.

Esta innovación trajo un cambio en diversos paradigmas, pues fue necesario para toda la comunidad escolar aprender a utilizar esos mismos dispositivos con una nueva aplicación llamada ZOOM, de comunicación remota y que se pretendió utilizar de distintas formas por todos los involucrados: para el alumno como una vía de comunicación dentro y fuera del aula, a los profesores como medio que les permitiera impartir su cátedra, a los padres como auxiliar en el acompañamiento a sus hijos y al personal de apoyo

técnico pedagógico como vía para observar y verificar asistencias y comportamientos en clase virtual.

Finalmente, en este proyecto se presentan los resultados obtenidos de la evaluación de la intervención educativa que fue orientada para brindar una nueva forma de acompañamiento que permita a los alumnos de primer grado de secundaria que aún no han desarrollado el valor de la responsabilidad generar este valor para lograr independencia y autosuficiencia dentro y fuera del entorno escolar.

CAPITULO I. El proceso de formación de valores en los alumnos de secundaria.

1.1. El papel de la familia en la formación de valores

De acuerdo a distintas investigaciones y análisis de diagnóstico que he realizado en mi labor profesional, además de las pesquisas realizadas con fines de hacer un proyecto más redondo, logré notar que los alumnos que llegan a secundaria traen una serie de aprendizajes, actitudes y valores que han ido desarrollándose de manera gradual. Por lo general, esta serie de comportamientos tienen un origen en el seno familiar, y van a la par de su desarrollo físico, psicológico y emocional.

El desarrollo de los valores tiene diversas etapas: en la primera infancia, por ejemplo, se nutren con la observación de las actitudes, costumbres y prácticas sociales de sus padres, hermanos y familiares. Éstas inician desde su nacimiento y son influenciadas además por el contexto donde viven; también algunas actitudes y valores son aprendidos de personas que les son significativas fuera del círculo familiar, como la información absorbida desde los medios de comunicación y las vivencias que tienen al ingresar al ámbito escolar (preescolar y primaria).

Como establece Pinto Archundia (2016), “La familia es donde se inicia la formación valoral, ya que es en ella donde se le transmite al menor diversas ideologías, costumbres, tradiciones y reglas pero la crisis de valores principalmente en el nivel educativo de primaria refleja altos índices de violencia, intolerancia y faltas de respeto hacia la comunidad escolar, por lo que es muy importante la intervención en el núcleo familiar pero también es importante la figura del docente para la formación de los menores y así en conjunto puedan promover los valores tanto en el hogar como en la institución educativa”

(p.1)

1.2 El papel de la escuela en la formación y fomento de los valores a nivel secundaria

La etapa de la adolescencia siempre ha sido considerada como un momento complejo, pues el adolescente se enfrenta a diversos cambios significativos, visibles en su apariencia física y en sus emociones. Entra en crisis al estar en búsqueda de su identidad personal, y lo primero que pone en tela de juicio son los valores, creencias y principios que le fueron transmitidos por sus padres, punto de referencia en la primera infancia. Sin embargo, empieza a cuestionarse en qué se diferencian de los otros, qué tienen en común y qué aspectos son los que le hacen único.

Erik Erikson, citado por Fernández Poncela, dentro de la adolescencia señala que en esta etapa destaca “la parte de búsqueda de identidad, la identidad del yo —quiénes somos, cómo nos adecuamos a la sociedad y qué queremos hacer en la vida—, entre los 12 y los 20 años de edad. Se crea un sentimiento de continuidad, cohesión interior, sentido de seguridad y adecuación, organización en el tiempo y en el espacio, apreciación emocional, intercambio interpersonal, enfrentamiento a diversas situaciones, aprendizaje sobre la vida, interés sexual, integración a un grupo de pares, valoración y participación social, entre otros factores” (p.448)

En este nivel educativo lo ideal es fomentar el acto de conciencia, pues la inserción de un sistema consolidado de valores les servirá para integrarse adecuadamente a la comunidad escolar a la que van a pertenecer, dentro de los parámetros que las leyes de convivencia dicten como deseables en la sociedad.

Actos conscientes de rebeldía contra la autoridad, en cualquiera de las formas que se presente, se contrastan con la identificación que logran con sus pares,

la empatía hacia problemas que atribuyen a su edad y el temple que llegan a desarrollar con las adversidades, reales o conceptuales, que enfrentan en esta etapa.

Como también apunta Fernández Poncela, “en general, la separación de los progenitores y la construcción de una identidad propia significa rechazar el mundo de los adultos, transgredir, crear complicidad con el grupo de pares, todo ello para autoafirmarse. Es, en todo caso, un gran reto, iniciar a construir su proyecto de vida en todos los aspectos... No se entienden a sí mismos, no entienden a los padres, ni al mundo. Es decir, están hechos un lío. Y el mundo y los padres tampoco los logran comprender, con lo cual el lío se profundiza y envuelve a la familia y a la sociedad en su conjunto”. (p. 450)

Es en este sentido la vital importancia del refuerzo o establecimiento primario de un sistema de valores por parte del personal educativo y la relevancia de un seguimiento, en la medida de los recursos disponibles, personalizado y acorde a la mutante personalidad del grupo lectivo.

Capítulo 2. Las implicaciones de la irresponsabilidad en los alumnos de primer grado de secundaria en el colegio “Cultura Prehispánica”

2.1 El contexto socio-económico del alumno irresponsable.

¿Cómo debemos entender SER IRRESPONSABLE?

El Colegio “Cultura Prehispánica” es una institución particular educativa, por lo que se puede inferir que el nivel socio-económico de los alumnos que ingresan a la secundaria se compone principalmente por integrantes de la clase media. Para definir la clase media en este proyecto se utilizará la definición usada por De La Calle en *Clasemediero*, donde “al menos en un sentido coloquial, la noción de una persona de clase media se relaciona con una mínima independencia económica, aunque cuente con poca influencia política o social por sí misma. El concepto de clase media es elástico porque incluye a personas con ingresos muy distintos. El término comprende profesionales, comerciantes, burócratas, empleados, académicos, todos los cuales tienen un ingreso suficiente para vivir... La definición de clase media incluye también una visión positiva del mundo, la disposición a disfrutar la vida más allá de lo cotidiano, la expectativa de mejoría económica sistemática y una percepción de la educación como un imperativo para el desarrollo de los hijos. *La búsqueda de mejores escuelas es una clara muestra de los valores que animan a este grupo y explica el impactante crecimiento de centros educativos de bajo (o menor) costo para satisfacer esa demanda en México. En la medida en que los padres asocian educación con éxito en la vida, siembran las semillas de una permanencia en la clase media y apuestan por un progreso sistemático*” (p.14-15)

En un noventa por ciento, dentro de las familias que componen el universo de la comunidad educativa, ambos padres trabajan o tienen negocio en la Central de Abastos, de la Alcaldía de Iztapalapa en la Ciudad de México. El nivel educativo de éstos tiende a ser muy bajo, pues en general alcanzaron un nivel educativo básico (primaria y en menor medida secundaria); esto les orilla a delegar en su mayoría la parte formativa del alumno, tanto en conocimientos como en valores, al colegio, y manifiestan como uno de sus principales problemas la falta de tiempo para dar seguimiento a sus hijos.

Al menos en las últimas tres generaciones anteriores, he podido notar un patrón entre los alumnos que son considerados como irresponsables o con falta de compromiso: generalmente son chicos sobreprotegidos, en muchos casos son hijos únicos, a otros no les interesa su formación pues consideran que continuarán el negocio familiar como herencia y ello les desmotiva a optimizar su educación. Para otros, el personal de ayuda en los hogares es la referencia formativa más cercana, pues pasan la mayor parte de la tarde solos; los padres que fomentan estas situaciones tienden a compensar su ausencia con diversos objetos como dispositivos electrónicos o similares.

Dada a esta situación, recae en menor o mayor medida el establecimiento de valores y movimientos disciplinarios a las instituciones educativas como a la que corresponde esta investigación, que, con base en lo señalado dentro de la definición de clase media, es vista como un medio directo de crecimiento y superación social por los padres de estos alumnos a cualquier vía y sin que les represente una injerencia directa en el proceso.

2.2 Las prácticas escolares del alumno irresponsable.

Las prácticas escolares del alumno irresponsable se pueden dividir en dos: la parte social y la académica. En la mayoría de los casos, el aspecto social implica una falta de compromiso con sus tareas educativas, pues no tiene un control adecuado de sus emociones, le cuesta trabajo establecer vínculos afectivos con sus pares, se aísla o pasa desapercibido. Esto no debería de sorprender a quien lea esta investigación si, como señala Fernández Poncela, considera que “en todo caso, (la adolescencia) se trata de un período de cambios, biológico y social, psicológico, físico, sexual y cultural, en el cual se presenta el pensamiento abstracto, la autonomía y la decisión. El joven, a veces, expresa afectos como en la infancia y, en ocasiones, los reprime como se acostumbra a hacer en la adultez. Básicamente, se trata de cambios fisiológicos, desarrollo cognitivo, desarrollo moral, desarrollo social y de personalidad”.

¿Cuál es el acercamiento adecuado para este grupo de edad? En los años noventa, Jaques Delors, en su informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, describió los cuatro pilares fundamentales sobre los cuales deberá apoyarse la educación, entre los que destaca el **aprender a convivir**, aprender mejor al otro, al mundo, al entendimiento mutuo de dialogo pacífico y de armonía, y el **aprender a ser**, que develara los tesoros enterrados en cada persona (aptitudes cognitivas, físicas y sociales), mismas que no se perciben a primera instancia en el alumno irresponsable. En menor o mayor medida, por ello, es responsabilidad directa de la escuela el tratar de orientar la educación que presenta actualmente en función de este enfoque educativo.

Respecto a la parte académica se hace presente la irresponsabilidad cuando el alumno no cumple con las actividades que los docentes dejan, no presentan proyectos, o buscan justificaciones y descargos de responsabilidades para su falta de cumplimiento; se hace evidente cuando no cumple con las actividades que transcurren en aula y, luego de terminado el horario de la misma se olvida de ellas porque ya cambio de materia y no es importante para ellos, y con el paso de los días la carga de pendientes es mayor a la que puede trabajar, y esto le lleva a una sensación de frustración e incompreensión. Si bien puede considerarse como un mal generalizado, no solo dentro de las escuelas privadas sino también en el sistema educativo público, en esta institución educativa el descargo de responsabilidades de los padres tiende a exacerbar esta situación.

2.2.1 Alumno-Autoridades Administrativas

La relación que se establece con los alumnos por parte del personal administrativo del Colegio “Cultura Prehispánica” es cordial ya que desde que se presentan a realizar el examen diagnóstico de ingreso son recibidos por las personas del área de administración y presentados con el personal que se encuentre en la dirección en este lugar es donde se aplican los exámenes. Pasan por tres exámenes diferentes: uno que corresponde a la valoración de conocimientos generales, otro que aplica el director de inglés y que sirve para colocar al aspirante en un nivel de los tres existentes, básico, intermedio y avanzado y un último examen que aplica los psicólogos de la institución en este se pide al alumno que llene los datos de su historia académica y tres baterías diferentes que complementan su proceso de evaluación.

Aquí cuando existe algún dato o información que muestre algún problema, el área de psicología solicita una entrevista con los padres, y en caso necesario una valoración específica; una vez que los alumnos son aceptados, los padres llenan a mano la hoja de inscripción en la oficina de recepción y les cobran de manera personal, por lo que la comunicación es directa con el personal administrativo ya que ellas se encargan de los cobros, venta de libros y uniformes escolares.

Los trámites de inscripción, registro en la plataforma de la SEP, recepción de documentos de cada alumno y resguardo del expediente personal está a mi cargo, por lo que el trato es directo con los padres. Durante el ciclo escolar, los padres son atendidos vía telefónica y presencial por el personal de administración en el que atienden dos personas, mismas que son el filtro y enlace para las direcciones del colegio.

Es importante destacar que dado el amplio plantel educativo con el que cuenta actualmente cualquier colegio a nivel público o privado, el seguimiento completamente personalizado del cual esperarían los padres de los administrativos y personal docente es mínimo en condiciones normales, y apenas suficiente en situaciones de crisis y riesgo, por lo que en menor o mayor grado el desinterés tiende a ser en dos vías, donde se puede inferir que no siempre es por las ocupaciones sino también por la respuesta a los momentos de ocupación cotidiana.

2.2.2 Alumno-Profesores.

La relación que se establece desde el inicio de cada ciclo escolar entre el personal directivo, académico y técnico-pedagógico con cada alumno está fundamentado en tres valores, según el Reglamento Interno de Comportamiento que se les comparte: el respeto, la responsabilidad y la tolerancia. Estos valores se transmiten tanto a los padres como a cada alumno que ingresa al Colegio “Cultura Prehispánica” en la junta de inicio del cada ciclo escolar; este Reglamento Interno también se compone de otros tópicos fundamentales para el buen entendimiento y desarrollo dentro de la escuela, tales como la misión, visión, derechos, valores a los que debe de estar sujeto el alumno y los padres dentro de la institución y deberes diversos.

Se establece, además, un canal de comunicación entre profesores y padres de familia a través de la prefecta, el tutor de grupo o el apoyo técnico pedagógico del director. A su vez, los maestros hacen un check-up diario con el área de dirección general para reportar cualquier incidencia relacionada con los alumnos que se presente en aula.

Asimismo, en la Sala de Maestros los profesores intercambian experiencias de su práctica en aula, y hacen puntualizaciones de interés “general” a sus pares relacionadas con el grupo de alumnos que ellos consideran irresponsables, rebeldes o que presentan problemas de rezago. Aunque pareciera de primera intención como una cualidad deficiente del personal educativo, este tipo de retroalimentación interna ha permitido, según mi observación empírica, el seguimiento personalizado con ciertos alumnos con trato difícil.

2.2.3 Alumno-Compañeros

En mi observación empírica he notado que el alumno irresponsable generalmente no participa con sus pares en hora de receso, se encuentra alejado o muchas veces se quiere quedar en el salón o en espacios donde no haya nadie para comer su lunch; ocasionalmente busca jugar, pero al no controlar sus emociones termina peleando con sus compañeros o compañeras, lo que lo aleja de la vida social o entra en estrés cuando presenta frustraciones relacionadas con sus deberes educativos.

Como señala Cubero, “es necesario que el director y el equipo docente de una escuela, se preocupen por establecer un sistema disciplinario que proporcione seguridad, orden y respeto al maestro y a los alumnos. Las normas o reglas de conducta que se establezcan, deben basarse en un parámetro de conducta estándar” (p.3)

Dado a que les cuesta encontrar un grupo con el cual compartir experiencias afines o empatizar a partir del rezago educativo y social, el alejamiento social al que se someten generalmente influye en no tener un control adecuado sobre situaciones difíciles (personales o profesionales) que puedan estar viviendo, y que generalmente tienden a ser detectadas en etapas tardías.

En este sentido, Cubero apunta que “las normas deben ser pocas, sencillas y claras de tal manera que todos los miembros del grupo las comprendan en todos sus alcances. La comunicación con un vocabulario adecuado en el nivel intelectual de los estudiantes, es un requisito indispensable”. (p.4)

2.3 Programas de atención a los alumnos vigentes en el colegio “Cultura Prehispánica”

Esta institución educativa tiene un departamento de Psicología en el que están adscritos dos Profesionales de la salud socioemocional (un hombre y una mujer). Su labor es fundamental, pues de inicio ambos valoran a los aspirantes a ingreso, detectando en algunos casos que hay alumnos que necesitarán seguimiento personalizado o adecuaciones para transitar de manera exitosa por este nivel.

En la semana de Consejo Técnico Escolar Intensivo, que se realiza antes del inicio de cada ciclo, ellos comparten con los profesores titulares de los grupos de secundaria las observaciones específicas de los alumnos que tendrán la necesidad de acompañamiento.

Ambos profesionales forman parte del personal académico y son tutores de grupo. La psicóloga enseña la materia de “Orientación y tutoría socioemocional” y el psicólogo imparte la materia de “Formación Cívica y Ética”; de esta manera están en constante interacción con los alumnos, además de brindar en caso necesario momentos de contención a los alumnos que tienen alguna situación de mala conducta, faltas de respeto o crisis emocionales durante la jornada escolar.

Como parte de las actividades que se ofrecen de acompañamiento a los alumnos existe un formato de reporte en el que se anotan los faltantes, tanto de material como de tareas, mismo que se entrega diariamente al término de la jornada escolar a la persona que los recoge o al otro día a primera hora a los padres cuando los van a dejar.

Como un último recurso, en caso de faltas recurrentes de actividades no terminadas, tareas y proyectos no entregados, se solicita una cita con los padres de familia a través de la dirección académica para que se establezcan compromisos y se firmen los acuerdos alumno-escuela-padres, con la finalidad de evitar, en la medida de lo posible, que existan calificaciones reprobatorias

2.4 Hallazgos.

Para realizar un diagnóstico que me permitiera conocer cuál es la realidad educativa en la que se encuentran inmersos todos los actores que conforman a la comunidad educativa del Colegio “Cultura Prehispánica” se utilizaron diversos instrumentos de recolección de información, tales como Hoja de Registro de datos proporcionada por los padres al inicio del ciclo escolar, entrevistas verbales con padres, alumnos y profesores, observaciones de clase, diario de campo y una encuesta de actividades en horario extraescolar. Esta información recopilada me arrojó los hallazgos siguientes:

1. La mayoría de los alumnos que conforman el primer grado de secundaria llegan sin los conocimientos mínimos necesarios para cursar este nivel. Por ejemplo, hay alumnos que aún no han adquirido el valor de la responsabilidad, algunos presentan falta de compromiso para cumplir con los materiales que se les solicitan durante la jornada escolar, e incluso algunos ni siquiera terminan la actividad que se realiza en el aula, ya que cada 50 minutos cambian de maestro y de asignatura.

2. Los padres de familia no están presentes durante la tarde, ya que la mayoría tiene negocios o ambos padres trabajan a tiempo completo y solo se comunican a través de teléfono celular con ellos. Los alumnos, en algunos casos, no tienen motivación en un desempeño académico de alto nivel y se conforman con pasar las materias, ya que tienen todo lo que necesitan con el mínimo esfuerzo.
3. Durante las observaciones de aula y en las áreas de esparcimiento en horario de descanso (como el patio, la cancha de fútbol y la cafetería), el alumno que se considera irresponsable tiene dificultad para establecer relaciones de amistad, incorporarse a jugar deportes de conjunto al pelear constantemente con sus compañeros o no es capaz de pedir ayuda para solucionar algún problema que le evite un reporte por faltantes, como se da generalmente en los alumnos que ya han desarrollado el valor de la responsabilidad.
4. Derivado de la interacción observada entre el alumno considerado como irresponsable con alumnos y personal educativo, el alumno irresponsable se convierte en un ser invisible o aquel que es constantemente molestado o ignorado por todos. Para ellos, el maestro constantemente es un individuo que representa un problema para su día a día, ya que les llaman la atención, le envían reportes escritos o pide cita con sus padres para buscar apoyo para dar seguimiento en casa y acompañarlo para generar el valor de la responsabilidad y que se vuelva independiente y cumplido.

Como se comentó con anterioridad, cuando no hay interés en estas citas de seguimiento padres-maestros, el profesor adopta una postura de desinterés hacia este tipo de alumnos y se conforma con ofrecer el mínimo esfuerzo de brindar la educación que él considere adecuada.

5. Por parte de sus compañeros existen miradas que desaprueban al alumno irresponsable o lo excluyen en la formación de equipos para proyectos de investigación, lo que se traduce en rezago social y educativo, pues no aprende lo suficiente para lograr un avance a la par de los demás, y con ello sus calificaciones bajan considerablemente.
6. La comunicación vía reporte (por teléfono o por cita con los padres) ha generado en algunos casos molestia, porque los padres argumentan que es incómodo estar firmando constantemente los faltantes de su hijo irresponsable, por lo que sugieren se establezca una nueva vía de información y acompañamiento que les permita a los padres y alumnos, desde su negocio u oficina o a través del celular, estar al pendiente de los faltantes.
7. Por último, algunos padres de familia, al momento de la inscripción, pueden mencionar que sus hijos sufren algún problema cognitivo-conductual como trastornos de atención con periodos de ausencia, inmadurez cognitiva, hiperactividad, etc. En estos casos el Departamento de Psicología establece acuerdos con los padres de familia para que estos alumnos tengan acompañamiento constante, no dejen la terapia en caso de que estén en esta o la importancia de entregar por escrito la condición que mencionan.

CAPÍTULO III.

Las implicaciones académicas de la irresponsabilidad en alumnos de secundaria.

Hacia una propuesta de intervención.

Los resultados académicos de la irresponsabilidad en el alumno de secundaria se ven reflejados en las calificaciones que se obtienen del primer corte que se realiza en el mes de septiembre. Es ahí cuando el alumno que no cumple y los padres de familia, al ver calificaciones reprobatorias, se sienten angustiados, molestos o preocupados. En el escenario más común, los padres cuestionan a los maestros pues consideran que “no existe un compromiso real de la escuela o de éstos para que sus hijos cumplan”, aún cuando se les ha informado por escrito de la falta de actividades, trabajos y proyectos mismos que impactan directamente en la evaluación global del adolescente en sus actividades diarias dentro y fuera del ámbito escolar a través de los reportes diarios.

3.1 ¿Por qué es necesario intervenir para solucionar este problema?

Paulo Freire (1997) en *Pedagogía de la autonomía*, hace alusión a la necesidad de ser:

“Presencia que se piensa a sí misma, que se sabe presencia, que interviene, que transforma, que habla de lo que hace, pero también de lo que sueña, que constata, compara, evalúa, valora, que decide, que rompe. Es en el dominio de la decisión, de la evaluación, de la libertad, de la ruptura, de la opción, donde se instaura la necesidad de la ética y se impone la responsabilidad” Freire, (1997 pp. 15-21).

En esta época, en la que cada día se requiere mayor preparación académica para obtener un empleo en donde se obtenga un ingreso que permita al adulto cubrir las necesidades económicas que enfrentará en un mundo globalizado y la sociedad de consumo actual, una de las metas de los padres de familia que envían a un colegio privado a un niño es superar las expectativas que se tiene sobre su futuro, obtener una educación más completa y prepararlos para la oportunidad de tener un lugar en las mejores universidades del país, que cada año generan un embudo que dificulta aún más a los chicos el acceso a un lugar en sus planteles.

Aquí es donde el rendimiento académico es fundamental para lograr el éxito, Sebastián Rodríguez Espinar menciona que “...*el tema del rendimiento académico tiene importancia clara en el contexto de la ciencia pedagógica*”¹, y lo relaciona en que un buen rendimiento escolar da como resultado un

¹ Véase a Sebastián Rodríguez Espinar, “*Contexto de Rendimiento Escolar*” en: **Factores de rendimiento escolar**, Ed. Oikos-tau, s.a. (sic), España, 1982, p.37.

hombre productivo con calidad para generar un bien a la sociedad, éxito o fracaso derivado de sus resultados educativos dentro del sistema.

Aquí la importancia que los alumnos que entran a la secundaria y aún no logran el desarrollo del valor de la responsabilidad, y se ubican en desventaja de sus pares, lo adquieran paulatinamente durante su tránsito por este nivel educativo, pues esto les ayudará a estar en igualdad de circunstancias con aquellos a los que les fue propiciado este valor en casa en el seno familiar.

Además, un individuo que asume la responsabilidad de sus actos es capaz de transitar de una mejor manera en el mundo sin importar el contexto donde se desenvuelva, convirtiéndose en un ser valioso y apreciado por la sociedad, amigos, colaboradores, vecinos y en general con todas las personas con las que va interactuando a lo largo de su vida, considerando que cuando un hombre es consciente de su responsabilidad en cada una de sus decisiones evitará caer en problemas de diversa índole y culpando a otros de las consecuencias de sus actos.

3.2 Planteamiento y delimitación del problema.

Hasta aquí se ha abordado en un contexto específico como identificar a un alumno irresponsable, y algunos indicadores de las características de su comportamiento. Como primer punto se habla de la falta de conocimientos necesarios para iniciar el nivel de secundaria y la dificultad para adaptarse a una nueva rutina en el área-educación, ya que cada 50 minutos cambian de materia y de profesor, además de la inmadurez presente en 8 alumnos del grupo focal (que es el de primer grado). Este problema se espera que se aminore con el paso de los primeros meses, pues la adaptación va por cuenta del propio alumno, al establecer rutinas e identificando la necesidad de establecer los nuevos desafíos que se le presentan en este nivel en su totalidad, no solo en un primer grado.

En relación a su familia, con los primeros datos que se obtuvieron de cada individuo que pretende ingresar a primero de secundaria en esta institución educativa, se logró tener una idea de cuantas personas componen su familia, cual es el lugar que ocupa el alumno dentro del seno familiar y como es su relación con cada miembro de ésta, que valores le han sido inculcados al respecto, Barreiro (2005) menciona que:

“Al nacer, fuimos "arrojados" en el seno de un grupo: el grupo parental primario o grupo primario primordial: la familia. Luego fuimos creciendo y recorrimos nuestra vida permaneciendo, entrando y saliendo de ciertos grupos, de todos estos grupos sin duda el más importante es la familia de origen, donde se plasmó la estructura básica de nuestra personalidad, donde construimos nuestra identidad primigenia”

Una vez comprendido que los padres y su entorno son los primeros educadores en la vida de los niños, la escuela los recibe con un bagaje social y cultural, respetando siempre esta estructura interna de cada familia integrante de la comunidad educativa. La intervención no se orientará hacia un cambio, ya que no compete a la escuela interferir o tratar de alterar su composición; por otra parte, en la sociedad moderna es altamente valorado el nivel económico y el poder adquisitivo de una familia.

El trabajar arduamente, aún a costa del tiempo con los hijos, se ve como un precio que es necesario pagar para mantener el estatus quo, donde lo material va de la mano con qué tanto les importan sus hijos o el precio de su preparación para enfrentar la vida adulta.

En la problemática a la que se enfrentan tantos los docentes como los alumnos con presunción de trastornos, no es posible cambiar al alumno o su trastorno o padecimiento médico, ya que éste no desaparecerá. Se tienen alternativas de seguimiento, pero al final hay que aceptar que no cambiará su condición; en algunos casos se realizan adecuaciones de acuerdo al nivel cognitivo, se da oportunidad de ajustar los tiempos y se coordina la entrega de actividades y proyectos fuera de tiempo, sin rebasar los límites, para el cierre de evaluaciones o que sea evidente una atención especial y se sugiere la atención con terapeutas que envíen sugerencias para minimizar el impacto socio-emocional que presentan dentro y fuera del colegio.

Una situación que también se pudo observar es que las prácticas de seguimiento se han utilizado desde hace más de diez años, por medio de reportes escritos, citas con los padres para presionar y confrontar su falta de acompañamiento e interés en la educación de sus hijos y los resultados cada año son similares: muchos problemas con alumnos y padres de familia. Este método es el aceptado para su ejecución, por lo que no se puede esperar otro

tipo de resultado derivado de otros acercamientos. La sociedad, el tipo de familias que la componen y las relaciones de padres e hijos han cambiado, pues antes el padre aceptaba y obligaba a sus hijos a cumplir con su responsabilidad y ahora en las nuevas generaciones, debido a la falta de tiempo de calidad, los padres se convierten en amigos de sus hijos, lo que deriva en que el adolescente no tiene reglas claras ni figuras de autoridad que los guíe para convertirse en personas responsables y autónomas.

Además, se pudo determinar que padres-alumnos y algunos maestros utilizan mucho los dispositivos electrónicos en su vida diaria para comunicarse, jugar e interactuar con amigos y familiares. De esta situación nace la idea de la integración digital en su educación y acompañamiento.

La apertura de redes sociales trae también problemas de invasión de la privacidad. El cyberbullyng, por ejemplo, traspasa el entorno escolar afectando no solo a los alumnos, también vulnera a las familias; es por esta razón que la responsabilidad y guía debe ser compartida escuela-padres-alumnos.

Bauman (2005) citando a Hans Jonas dice que “el primer deber de cualquier ética futura debe ser visualizar los efectos a largo plazo del proyecto tecnológico. Esto es anticiparse a lo que aún no llega, es decir, se debe manejar con un compromiso hacia las generaciones futuras que se verán afectadas con las decisiones que se tomen ahora”.

Es indispensable flexibilizar las prácticas en el aula fuera del contexto escolar con el apoyo de las nuevas tecnologías, siempre dentro de un marco moral, pues no se puede mantener al margen la educación de esta era digital, considerando siempre la seguridad, la responsabilidad y el uso adecuado de estas tecnologías.

Después del análisis de las problemáticas se generaron las siguientes preguntas para determinar cómo dar un encuadre adecuado a lo que se pretende resolver y surgieron las siguientes preguntas problematizadoras:

¿En qué medida afecta a los alumnos de primer grado de secundaria del Colegio Cultura Prehispánica, la falta de entrega de tareas y proyectos en sus calificaciones trimestrales?

¿Hay mejores resultados en las calificaciones trimestrales entre los alumnos de primer grado de secundaria del Colegio Cultura Prehispánica cuando los padres de familia se involucran en su educación?

¿Cómo lograr que mis alumnos de primer grado de secundaria del Colegio Cultura Prehispánica adquieran el valor de la responsabilidad, aprendan mejor y obtengan mejores calificaciones?

¿Cómo dar acompañamiento a distancia en el que se puedan involucrar todos aquellos que participan en la educación de los alumnos de secundaria del Colegio Cultura Prehispánica?

¿Cómo incide el valor de la responsabilidad en las calificaciones aprobatorias entre los alumnos de primer grado de secundaria del Colegio “Cultura Prehispánica”?

Para el mejoramiento y apoyo en el cumplimiento de sus actividades es de vital importancia que los alumnos se vuelvan responsables y autosuficientes, y que además logren acreditar el total de materias del currículo oficial, aplicando el valor de la responsabilidad y obteniendo los beneficios que alcanzan los alumnos que ya llegan a la secundaria con este valor desarrollado y que les permite un tránsito exitoso en este nivel educativo. Dicho lo anterior, el problema puede enunciarse de la siguiente forma:

¿Cómo incide el valor de la responsabilidad en la mejora de los aprendizajes y la obtención de calificaciones aprobatorias en los alumnos del primer grado de secundaria del Colegio “Cultura Prehispánica”?

CAPITULO IV. Propuesta de intervención para la formación del valor de la responsabilidad y su incidencia positiva en los aprendizajes en los alumnos del Colegio “Cultura Prehispánica”

Para Aristóteles, la praxis es la acción que influye en sí mismo y en una persona, llevándola a una realización en la vida y en cualquier ámbito, para llegar a una buena praxis o práctica es primordial tener el conocimiento de cómo realizarlo.

La praxis solo es aplicable hacia los seres humanos, en el ámbito educativo es la acción de los humanos adultos para los humanos que están en crecimiento o para aquellos humanos que necesitan educación, al mismo tiempo esta resulta ser más decisiva para la historia y el mantenimiento de la humanidad, tiene un carácter situacional, obedece a reglas y valores, esta contextualizada e histórica y siempre deberá tener un sentido hacia el desarrollo y realización del ser humano, implica libertad pero con responsabilidad.

El Colegio “Cultura Prehispánica”, además de cumplir con los lineamientos generales que en materia educativa que emite el estado a través de la Secretaria de Educación Pública, enfoca su servicio a brindar una educación de calidad misma que se menciona en sus preceptos centrales:

MISIÓN

EDUCAR A NUESTRAS NUEVAS GENERACIONES EN EL COMPROMISO DE SER ÚTILES A SÍ MISMAS Y A LA SOCIEDAD A TRAVÉS DEL EJERCICIO DE LOS VALORES UNIVERSALES.

VISIÓN

INSTITUCIÓN COMPROMETIDA CON NUESTRA PATRIA PARA ENTREGARLE LOS CIUDADANOS QUE MÉXICO Y EL MUNDO NECESITAN.

A la par de este compromiso, la secundaria ha trabajado principalmente con tres valores que son fundamentales para la sana convivencia y compromiso de los alumnos estos son: *El respeto, la responsabilidad y la tolerancia*. Al inicio del ciclo escolar, en la Junta de Padres, se hace énfasis en que la escuela pretende que los alumnos se manejen con estos tres valores que le servirán para que su estancia dentro de la institución en el horario escolar incluya una interacción adecuada con todos y cada uno de los miembros que componen a la comunidad escolar interna y en su vida diaria les ayudara a formarse como ciudadanos educados de manera integral.

Sin embargo, aquí existe una situación que puede influir directamente en las conductas de los adolescentes. Se relaciona con el tiempo que pasan en familia, pues como mencione anteriormente, la mayoría de las familias de este colegio no tienen tiempo para estar de manera presencial con sus hijos, por lo que solo se comunican con ellos por medio del teléfono celular, mensajes; otros están solos en casa y no hay quien los apoye o guíe en sus actividades o problemas personales.

Esta situación los hace vulnerables a la influencia de otras personas, se relacionan con gente en redes sociales que ni siquiera conocen, se conectan

para jugar e interactuar con sus amigos pero a distancia y se vuelven introvertidos, son unos en la red y otros cuando están dentro del colegio y en algunas ocasiones no se saben comunicar con sus pares para pedir ayuda o preguntar dudas; estas conductas generalmente son presentadas por los alumnos de bajo rendimiento académico y sin responsabilidad individual.

Por otra parte, los alumnos que presentan calificaciones altas, porcentaje de la población educativa menor al 20%, generalmente son participativos, empáticos, amigables y, sobre todo responsables. Tienen bien desarrollado este valor, que juega en su favor a la hora del cierre de calificaciones, porque son los que siempre entregan todo en tiempo o buscan a los profesores para obtener la oportunidad de entregar un día después de la fecha o de realizar correcciones cuando existen observaciones de sus trabajos.

4.1 El propósito de la intervención.

El propósito de esta intervención educativa es que aquellos alumnos que cursan el primer grado de secundaria tengan herramientas innovadoras que les permitan la apropiación de los conocimientos y mejora en la obtención de calificaciones a través del valor de la responsabilidad.

Los alumnos de primer grado de secundaria que han adquirido el valor de la responsabilidad, conocen los beneficios que se obtienen tanto en sus aprendizajes como en las calificaciones aprobatorias. Asumen su papel de manera activa, proyectando hacia los demás el cumplimiento de la misión y visión de la institución.

4.1.1 Marco Teórico que orienta la intervención educativa.

Al reflexionar sobre la importancia de realizar acciones en colectivo en beneficio de los alumnos que se encuentran a nuestro cargo se eligió que la intervención educativa estará sustentada en:

La Pedagogía Social, una ciencia práctica social y humana que tiene por objeto de estudio la educación social: procesos de socialización de los individuos, en este rubro considera la formación de valores necesarios para que un ser humano sea capaz de vivir y desarrollarse plenamente en sociedad, a la que (Quintana 1984, pp.24-25) citado por Petrus, al revisar diversas concepciones de la pedagogía social escribe:

“Así pues para nosotros la Pedagogía Social trata de dos cosas diferentes, pero que podemos ver como complementarias: 1° del cuidado de una completa socialización de los individuos; 2° de la intervención pedagógica en el remedio de ciertas necesidades humanas que aquejan a nuestra conflictiva sociedad”

La Pedagogía Social tiene una orientación fenomenológica e interpretativa, es decir, que cada realidad está compuesta de las imágenes que cada individuo posee y que comparte con otros, y acaba teniendo forma debido a esta interacción; otras no llegan a determinarse pues son producto de la imaginación desbordada, la fantasía y que no son compartidas. El proceso de educación, por su parte, es un proceso de construcción conjunta de significados para dar respuestas a un problema.

La Pedagogía Social contemporánea, según Petrus (citando a Laporta, 1979; Orefice, 1981), “se basa en la interacción de las personas situadas en determinadas condiciones sociales y viviendo en comunidad. De ahí que el proceso educativo sea concebido como una interacción no tecnológica (lineal) sino comunicativa, en el que los participantes (profesores, alumnos, clientes)

intercambian significados y acciones acerca de lo que van a llevar a cabo [estrategias de intervención, puesta en marcha de proyectos, evaluación de dichos proyectos...] para resolverlo colaborativamente.

4.1.2 El tratamiento y sistematización de la información.

El enfoque es cualitativo y con metodología de la Investigación Acción Participativa considerando los aspectos metodológicos siguientes:

Desde el punto de vista metodológico, la investigación-acción se concibe de un modo amplio y flexible. Se utilizaron diversas técnicas de recogida de información de carácter cualitativo, tales como cuestionarios, entrevistas, registros de observación y análisis de documentos e intercambio dialógico de experiencias.

Se pretende la actuación desde la realidad social con el protagonismo de los actores involucrados.

Interacción continúa a través de la dialéctica generando reflexión-acción reflexión.

Se buscará principalmente la emancipación de los alumnos para que adquieran el valor de la responsabilidad y formen parte activa y consiente en su formación social y académica.

Parte de la práctica esto quiere decir que parte en y desde la realidad situacional, social, educativa y práctica de los sujetos implicados en la problemática, que les afectan y forman parte de su experiencia cotidiana. Pérez, (2012: pp.387-388).

Planteamiento del problema: **¿Cómo incide la responsabilidad en la mejora de los aprendizajes y la aprobación de los alumnos de primer grado en la secundaria “Colegio Cultura Prehispánica” de la alcaldía de Iztapalapa?**

El plan de acción sirve para tener bien definidas las acciones y los tiempos en los que la estrategia se llevará a cabo, pero que significa ¿planificar?

“Planificar significa pensar antes de actuar, pensar con método de manera sistémica; explicar posibilidades y analizar sus ventajas y desventajas, proponerse objetivos, proyectarse hacia el futuro, porque lo que puede o no ocurrir mañana decide si mis acciones de hoy son eficaces o ineficaces” (Huertas, 1996 p.6).

Propósito General: Este proyecto de intervención educativa tiene como objetivo el desarrollo del valor de la responsabilidad en los alumnos de primer grado de secundaria del Colegio “Cultura Prehispánica” de la alcaldía de Iztapalapa.

Propósito 1: Establecer entre la comunidad del “Colegio Cultura Prehispánica” una nueva e innovadora forma de acompañamiento a los alumnos del primer grado de secundaria para generar en éstos el valor de la responsabilidad y bajar el índice de reprobación de materias.

Propósito 2: Involucrar a todos y cada uno de los individuos que conforman a la comunidad educativa del Colegio “Cultura Prehispánica” para que los alumnos de primer grado transiten por el nivel de secundaria de una forma colaborativa y participativa que les beneficie favorablemente al término del ciclo escolar 2019-2020.

Al elegir la estrategia de *Aprendiendo a ser autónomo*, se procedió a involucrar a los responsables de cada operación, considerando que todos los

actores participen de manera activa, asumiendo su papel en beneficio de los alumnos del grupo focal.

4.2 El acompañamiento como estrategia para el aprendizaje y la autonomía en alumnos de secundaria

Esta estrategia fue pensada considerando las particularidades de la propia comunidad del Colegio “Cultura Prehispánica”, primero como una necesidad de innovar el acompañamiento y el sistema de reportes de faltantes, y la idea de que los padres o tutores pudieran integrarse en la educación de sus hijos, es decir, que no lo vean como una sanción u obligación sino como parte de su quehacer cotidiano.

Otra particularidad presente fue considerar que los padres-alumnos-profesores, personal administrativo y técnico pedagógico están conectados a diversos dispositivos electrónicos por medio de los cuales se comunican, reciben información, realizan compras, ven películas y juegan; se busca aprovechar esta forma de comunicación e interacción para facilitar el monitoreo de las tareas, proyectos y las actividades no terminadas en aula y aquellas que están pendientes de entrega en esos mismos dispositivos y desde cualquier lugar y momento.

Se eligió esta estrategia porque en un primer intento de realizar un taller de estrategias de aprendizaje los días viernes de 14:10 a 15:10 horas, durante este ejercicio los padres, lamentablemente, no respondieron favorablemente y los alumnos que fueron invitados a esta actividad no se quedaban, lo padres mencionaban falta de tiempo y sus hijos estaban saturados y cansados de lo realizado durante la semana, o acusaban compromisos previos. Aun así, la escuela tiene que insistir, porque no puede dejar a la deriva a sus estudiantes.

Es por eso por lo que teníamos que diseñar como institución un plan de acción que intentara recorrer otros caminos por los que no había transitado

4.2.1 La planeación estratégica situacional como paradigma de intervención.

La planeación estratégica situacional menciona que en una era de cambios vertiginosos no es posible seguir planeando con la mentalidad en la educación del siglo XVIII sino más bien respondiendo a las necesidades de una educación del siglo XXI; además considera que en un mundo globalizado la educación que forma parte de un proyecto de estado que no está alejada o independiente de las exigencias de su entorno y el entorno es el mercado y estos deberán estar en armonía con el objetivo del bienestar social.

La planeación estratégica situacional considera el movimiento de la realidad y se puede incorporar del plan y en este caso específico se presentó una situación especial que afectó e impacto a todos los gobiernos del mundo actual, el inicio de una pandemia que obligó a tomar decisiones drásticas y confinar a todos los individuos en sus hogares para proteger la vida y la salud de los menores.

Con base en todo lo anterior desarrollado, procedo a presentar la propuesta de intervención para la resolución del problema elegido con un Plan de acción el cual es desarrollado a partir de la metodología del El Plan Estratégico Situacional de Acción².

² El Plan de Acción fue elaborado a partir de la Planeación Estratégica Situacional (PES) para mayor información y detalles consultar Ramírez, C.J, Ramírez C.M, Castañeda, P.J.R.-Teoría y práctica de la Planeación Estratégica Situacional en instituciones educativas. Ed. Lagares, México p.146.

VDR se entiende como el Vector Descriptor de Resultado, mismo que dará solución al VDP entendido como el Vector Descriptor del Problema a resolver.

VDR	Los alumnos de primer grado de secundaria han adquirido el valor de la responsabilidad, conocen los beneficios que se obtienen tanto en sus aprendizajes como el las calificaciones aprobatorias. Asumen su papel de manera activa adquiriendo nuevas habilidades que impactarán positivamente su proceso de aprendizaje y desarrollo del valor de la responsabilidad.				
TIEMPO DE REALIZACIÓN	AGOSTO-SEPTIEMBRE 2019	SEPTIEMBRE- 2019	SEPTIEMBRE 19- FEBRERO 20	ABRIL - JUNIO JUNIO	
RESPONSABLES	Ana María Serna, Psic. Ivan Rivera Comparan, Psic. Ruth Liliana Ruiz Cacho, Ing. Rodrigo Martínez Herrera.				
ACCIONES	Exámenes diagnósticos (conocimientos y psicométrico) Entrevista verbal padres alumnos Seguimiento personalizado en aula en materias estructurales.	"Luvia de ideas" formas de acompañamiento. Elección de opciones de acompañamiento Ventajas y desventajas del blog.	Uso adecuado del blog Condiciones de uso del blog Importancia de la organización del tiempo y materiales.	Ejeción plataforma par clases virtuales Comunicar ID y CONTRASEÑAS, via blog. Seguimiento grupo focal, conexión envío de actividades y participación.	Resultados de evaluación de final en las materias estructurales. Compartir experiencias docentes. Cuestionario autoevaluación
OPERACIONES	TITULO: DETECCIÓN DE NECESIDADES Y FORMACIÓN DE GRUPO FOCAL PROPÓSITO: IDENTIFICAR Y FOCALIZAR LA INTERVENCIÓN EN LA POBLACIÓN DE ESTUDIANTES EN LOS QUE SE REQUIERE DESARROLLAR Y FOMENTAR EL VALOR DE LA RESPONSABILIDAD	TITULO: ACOMPAÑAMIENTO EXTRAMUROS. PROPÓSITO: BRINDAR UNA ALTERNATIVA DE CONSULTA EN EL CIBERESPACIO.	TITULO: CAPACITACIÓN Y ENSAYO PARA LA OPERACIÓN DEL BLOG. PROPÓSITO: QUE LOS RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN Y CONTENIDOS DEL BLOG ADQUIERAN LAS HABILIDADES NECESARIAS PARA LA COMUNICACIÓN VIRTUAL CON LOS USUARIOS.	TITULO: LA EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE CONFINAMIENTO SOCIAL. PROPÓSITO: ESTABLECER UN SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN EL CIBERESPACIO.	TITULO: CIERRE PROPÓSITO: HACER UN ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS ALUMNOS DEL GRUPO FOCAL EN LOS QUE SE DETECTÓ LA NECESIDAD DE DESARROLLAR EL VALOR DE LA RESPONSABILIDAD.
ESTRATEGIA	APRENDIENDO A SER AUTONOMO				
VDP	Los alumnos de primer grado de secundaria llegan sin haber adquirido el valor de la responsabilidad, no saben que este valor puede ser un factor que les ayude a mejorar sus aprendizajes y obtener una calificación aprobatoria. Esto se hace evidente cuando el maestro reporta que no entregan las actividades que realizan en las clases principalmente en las que tienen mayor carga horaria (5 horas a la semana) en el currículo oficial éstas son: Lengua Materna, Matemáticas y Ciencias y no las terminan en casa, además no entregan tareas ni proyectos de investigación.				
RECURSOS	Materiales: Copias de examen de conocimientos y examen psicométrico. Hojas blancas Computadora Financieros - Sueldos de Especialistas, internet, espacios a cargo del colegio y personal docente aporta su equipo en etapa confinamiento.	HUMANOS: SE ENLISTAN LOS RESPONSABLES PARTICIPARON TODOS LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN EL QUEHACER EDUCATIVO ESCUELA-DOCENTES-PADRES-ALUMNOS-PERSONAL ADMINISTRATIVO.			
NORMATIVIDAD	Artículo 3º Constitucional, Capítulo III de la equidad en la educación, Artículo 33 y 35 de la Ley General de Educación, Guía operativa de instituciones de educación básica.	DETECCIÓN DE NECESIDADES ANA MARIA SERNA Y DEPTO DE PSICOLOGIA	ACOMPANAMIENTO EXTRAMUROS Ana María Serna M.	CAPACITACIÓN Y ENSAYO PARA LA OPERACIÓN DEL BLOG. Ing. Rodrigo Martínez Herrera, Ana María Serna	CIERRE: ING. RUBÉN NORIEGA, DIRECTOR ANA MARIA SERNA

4.3. Los momentos de la intervención.

Los momentos de intervención son determinados por una serie de acciones que van desde el inicio del ciclo escolar y terminará al finalizar el mismo, dando cuenta de los resultados que se obtuvieron en el proceso.

Estrategia: Aprendiendo a ser autónomo.

OPERACIÓN 1.

TÍTULO: Detección de necesidades y formación del grupo focal

PROPÓSITO: Identificar y focalizar la intervención en la población de estudiantes en los que se requiere desarrollar y fomentar el valor de la responsabilidad.

RESPONSABLES: Departamento de Psicología. Psic. Iván Rivera Comparan y Psic. Ruth Liliana Ruiz Cacho.

ACCIONES:

1.- Aplicación de exámenes diagnóstico psicométricos e interpretación de necesidades específicas.

2.- Entrevista verbal con padres de alumnos detectados para el grupo focal con los resultados arrojados y proposición de acuerdos y compromisos con el fin de reforzar el compromiso de la institución educativa con sus alumnos.

3.- Elaboración de informe y recomendaciones para compartir en la siguiente Junta de Consejo Técnico para los docentes titulares del grupo de primer grado de secundaria, específicamente para los alumnos que conformarán el grupo focal.

TIEMPO DE REALIZACIÓN: agosto – septiembre de 2019

Operación 2.

TÍTULO: Acompañamiento extramuros.

PROPÓSITO: Brindar una alternativa de consulta en el ciberespacio.

RESPONSABLES: Ana María Serna Madrid.

ACCIONES:

1.- Sesión en tiempo de Consejo Técnico para generar “Lluvia de ideas” entre docentes para la elección de una alternativa de acompañamiento con el grupo focal el cual está formado por 9 alumnos, detectados por el área de psicología.

2.- Elección de opciones para el acompañamiento extramuros, esta será el resultado de la consulta tanto de docentes, alumnos y padres de familia, se realizará con entrevista verbal y personal con los padres de los alumnos del grupo focal, aunque se puede extender a todo el grupo si es de su interés.

Se dio la alternativa de que se abriera un grupo de WhatsApp. Otra alternativa fue que vía correo se enviarán los faltantes, una vez reportadas por los docentes de las materias estructurales, o abrir un blog de consulta no interactivo, en el que día a día se subiera información de las actividades realizadas y no terminadas y los proyectos y tareas de las materias estructurales como primer inicio (Lengua Materna, Matemáticas y Ciencias)

De las opciones anteriores lo que más llamo la atención por su innovación fue el blog de consulta.

3.- Definir las ventajas y desventajas del blog.

Ventajas encontradas en colectivo.

- La información estará disponible en la red y puede ser consultada por los padres y alumnos diariamente.
- Se aprovecha la conexión a la que están expuestos diariamente tanto padres como alumnos.
- Los docentes solo tienen que informar de las actividades para realizar la carga de actividades a la persona responsable de esta actividad.

Desventajas.

- Que padres y alumnos no accedan diariamente para informarse.
- No es interactiva, solo es de consulta por la carga de trabajo que la responsable tiene, sobre todo en momentos de carga de calificaciones.
- Que el equipo docente por falta de tiempo o prisa por marcharse no proporcionen la información necesaria para el buen funcionamiento del blog.

TIEMPO DE REALIZACIÓN: septiembre 2019.

OPERACIÓN 3.

TÍTULO: Capacitación y ensayo para la operación del Blog.

PROPÓSITO: Que los responsables de la operación y contenidos del blog adquieran las habilidades necesarias para la comunicación virtual con los usuarios.

RESPONSABLES: Ing. Rodrigo Martínez Herrera profesor de Informática y soporte técnico y Ana María Serna Madrid responsable de los contenidos del Blog.

ACCIONES:

1.- Uso adecuado del blog, en esta etapa se abrirá el blog y me capacitará el profesor para que el uso de las herramientas que ofrece la aplicación sean utilizadas.

2.- Se entregará a los Docentes, Padres de Familia y Alumnos del grupo de primer grado la liga para poder acceder a esta aplicación y se explicará las condiciones de uso, respondiendo a todas las dudas que se presenten, también se mostrará en la computadora de la escuela a los alumnos que por alguna razón no puedan acceder.

3.- Se concientizará a los alumnos sobre la importancia de la organización del tiempo y los materiales que necesitarán para el siguiente día de la publicación en el blog.

TIEMPO DE REALIZACIÓN Y USO PROGRAMADO: septiembre-19 a febrero 20

OPERACIÓN 4.

TÍTULO: La educación en tiempos de confinamiento social.

PROPÓSITO: Establecer un sistema de educación a distancia en el ciberespacio.

RESPONSABLES: director del Grado Académico, docentes, padres de familia y equipo administrativo.

Acciones. - Como resultado de las medidas tomadas por las instituciones gubernamentales de confinamiento social se pidió a las instituciones educativas buscar alternativas para que los alumnos de todos los grados de educación, pudieran seguir con los programas de estudio. Para los alumnos de escuelas oficiales se transmitieron por televisión abierta clases para cada materia, sin embargo en el caso de los colegios particulares la exigencia de los padres fue que se implementaran clases virtuales en donde los alumnos pudieran estar en contacto directo con los profesores de cada materia ya que solo de esta manera se podría justificar que ellos siguieran pagando una colegiatura mensual, por lo que se realizaron las siguientes acciones en el periodo de vacaciones de semana santa.

1.- Consenso general para elegir una plataforma para habilitar las clases virtuales, cumpliendo con las exigencias tanto del dueño como de los padres de familia.

2.- Se eligió la aplicación ZOOM porque es gratuita y muy sencilla de utilizar, se realizaron muchas pruebas y se implementaron los ID y las contraseñas para cada profesor, se abrió el blog para información a todos los grupos de secundaria y allí se publicó las contraseñas y los ID, los correos de cada maestro donde reciben las tareas para la carpeta de evidencias de cada alumno y se publica la información general que emite la Secretaria de Educación Pública, así como los comunicados de los días que no hay clases.

3.- Seguimiento a los alumnos para constatar su conexión a cada materia y la entrega de actividades, estableciendo comunicación vía telefónica o por correo electrónico con los padres cuando existen faltas o se desconectan y así dar seguimiento personalizado.

TIEMPO DE REALIZACIÓN: 20 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 20.

OPERACIÓN 5.

TÍTULO: CIERRE

PROPÓSITO: Hacer un análisis de los resultados obtenidos por los alumnos del grupo focal en los que se detectó la necesidad de desarrollar el valor de la responsabilidad.

ACCIONES:

1.- Recolección y carga de calificaciones correspondientes al 3er trimestre del ciclo 2019-2020.

2.- Se ha pedido a los docentes su opinión relacionada con el uso del blog y su experiencia frente al grupo desde una aplicación virtual, si esta modalidad fue productiva y se obtuvieron resultados esperados, con los alumnos, para quienes funciona mejor que la educación presencial y si piensan que es esta modalidad es una oportunidad de trabajo para el futuro.

3.- Cuestionario de aceptación de las acciones realizadas a través del ciberespacio, esta será enviada a los alumnos por chat en horas de clase que cedan los profesores y serán recibidas vía correo electrónico, será abierta a los tres grupos de secundaria.

RECURSOS MATERIALES: De oficina hojas, copias de exámenes, computadora, conexión a internet, en operación 4 los equipos personales de todos, directivos, docentes padres de familia, alumnos y personal técnico-pedagógico y administrativo.

RECURSOS FINANCIEROS: Sueldos del personal que son cubiertos por la escuela.

RECURSOS HUMANOS: Todos los actores que participan en la intervención.

La normatividad en la que se soporta esta intervención está fundamentada en los siguientes artículos.

Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual dice:

“Todo individuo tiene derecho a recibir educación, la educación preescolar, primaria y secundaria y media superior son obligatorias”

Párrafo VI. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades, en los términos que establezca la ley, el Estado otorgara el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares.

Artículo III. De la equidad en la educación. Ley General de Educación:

Artículo 33.

6.- Establecerá sistemas de educación a distancia.

9.- Efectuará programas dirigidos a padres de familia, que les permita dar mejor atención a sus hijos.

Artículo 35. En el ejercicio de su función compensatoria y sólo tratándose de actividades que permitan mayor equidad educativa.

Acuerdo número 12/06/20 por el que se establecen diversas disposiciones para evaluar el ciclo escolar 2019-2020 y cumplir con los planes y programas de estudio de Educación Básica. (Prescolar, primaria y secundaria).

Guía Operativa para la organización y funcionamiento de los servicios de educación inicial, básica y especial para escuelas particulares en la Ciudad de México.

Apartado 5.1 Inclusión y equidad. Artículo 6.7 en este se habla de que la escuela debe brindar las condiciones en equidad considerando las particularidades de los individuos, fomentando la asesoría y el trabajo colaborativo.

CAPITULO V. EVALUACIÓN.

La evaluación es indispensable para la toma de decisiones. El ser humano evalúa constantemente todo, desde acciones, compras, servicios e inclusive a

sí mismo después de realizar diversas acciones que muchas veces hace un cambio radical de vida. Los resultados de las acciones que se realizan al implementar un proyecto en el área educativa para mejorar o innovar algo con un propósito y en un contexto específico, da certeza y ayuda a analizar los logros y cumplimiento de objetivos, saber que se mejoró o cómo se transformó una comunidad educativa, es el resultado y análisis de la evaluación de las acciones que componen la trayectoria del proyecto.

Concepto de Evaluación. Quintero (1975, 76) citado por Espinoza al referirse a la “Evaluación de Proyectos” expresa:

“La Evaluación es un proceso de análisis crítico de todas las actividades y resultados de un proyecto, con el objeto de determinar la pertinencia de los métodos utilizados y la validez de los objetivos, la eficiencia en el uso de los recursos y el impacto en los beneficiarios.

La evaluación utiliza la información obtenida y producida por el Sistema de Seguimiento y Evaluación y al comparar los resultados con los objetivos, identifica los aspectos que han dificultado o favorecido el desempeño del proyecto, con el propósito de sacar enseñanzas para un futuro proyecto”

Este capítulo da cuenta de la información de los resultados académicos y del impacto que tuvo la aplicación del proyecto de intervención educativa en el desarrollo del valor de la responsabilidad y como se convierte este valor en un dispositivo en la mejora de los aprendizajes y la obtención de calificaciones aprobatorias en los alumnos que lo tienen y recopilar la experiencia de los beneficiarios al término de la implementación de las acciones realizadas y monitoreadas, las cuales nos reportará como se vivió esta innovación para todos los actores de la comunidad.

5.1 Ubicación del paradigma y modelo para evaluar.

Si partimos de la premisa que paradigma es un patrón o una fórmula que define de modo general como se debe abordar o colocar una situación dentro de un contexto y que este determinará el pensamiento y comportamiento metodológico de los evaluadores además tienen un sustento teórico, filosófico y científico y que varían de acuerdo a cada época, es en términos formales según (*Bohla, 1992*) lo define como “ *Un sistema axiomático con un determinado conjunto de supuestos acerca de los fenómenos sobre los cuales se pretende indagar*”

Hay dos paradigmas básicos de evaluación el paradigma racionalista y el paradigma naturalista, el paradigma racionalista o positivista tiene raíces filosóficas, es reduccionista y libre de valores, su orientación teórica se basa en el sometimiento a la teoría existente y su diseño es experimental para asegurar su objetividad y validez, es decir no pone en duda los supuestos, su investigación es controlada y su orientación va encaminada hacia los objetivos además de ser cuantitativa.

El paradigma naturalista tiene sus raíces filosóficas basadas en la fenomenología es holística y cargada de valores en esta entra en juego la

realidad que se vive y los actores que se encuentran en ella, se utilizan teorías bien fundamentadas en las relaciones y la conformación mutua y simultánea de los momentos, su diseño toma en cuenta a todos los actores involucrados sin separar y considerando el contexto natural, es cualitativa, libre y cargada de descripciones.

El paradigma que considero adecuado para este proyecto de intervención es el paradigma naturalista ya que, al ser flexible y fenomenológico, está influenciado por las actitudes, valores e interacciones humanas, además se puede realizar la recolección de información mediante diversos instrumentos entre las que se mencionan entrevistas, la observación directa y el diario de campo en su entorno natural sin intervenir o alterar el momento.

Este paradigma permite ser flexible ya que la recolección de información puede ser descriptiva y se pueden obtener diferentes interpretaciones al considerar que está cargada de valores de cada uno de los participantes y del mismo observador, otro factor importante es que en este paradigma la interpretación de las actitudes puede ser variadas pues cada uno le dará una interpretación de acuerdo a su propia historia de vida.

Modelo de evaluación.- Son formatos que los especialistas han propuesto para comunicarlo entre profesionales y los que ejercen la práctica, algunos modelos de evaluación también difieren según el área de estudio y son generados de acuerdo a la visión y el contexto estudiado, también están cargados de las consideraciones de valor de los especialistas, existen diversos modelos de evaluación en este caso el modelo de evaluación será el de Taba, ya que para esta autora su principal objetivo es intentar modificar el comportamiento de los alumnos, uno de los objetivos principales de este proyecto es que los alumnos de primer grado de secundaria del “Colegio Cultura Prehispánica” adquieran el valor de la responsabilidad mismo que se identificará con el cambio en sus conductas relacionadas a la entrega de tareas, actividades y proyectos, el proceso en este modelo sugiere la utilización de determinados instrumentos: test, observaciones, análisis de producciones, etc. en los diferentes estadios que se deberá seguir serán: la descripción de aquellos comportamientos que puedan identificarse con los objetivos perseguidos; la creación y el uso de instrumentos de recogida de la información pertinente para saber si se producen o no, los cambios que se pretenden.

5.2 Definición de seguimiento y monitoreo

El seguimiento. Es el acompañamiento de un proyecto y este sirve para la toma de decisiones ya que se constituye de datos concretos y sistematizados al momento de realizar una evaluación, deberá contener elementos cuantitativos y cualitativos que soporten la evaluación que se está llevando a cabo. El seguimiento es a largo plazo con miras a completar la evaluación y va enfocado a la eficiencia de las acciones monitoreadas, así como el cumplimiento de objetivos propuestos.

Monitoreo.- El monitoreo forma parte importante del seguimiento es la herramienta que ayuda a obtener la información que se va recopilando, se da con mayor frecuencia y en éste se pueden ir realizando los ajustes necesarios cuando se observa o analiza la información que se va recopilando, esta parte la considero fue muy importante en mi proyecto, ya que se observó cómo se comportan los actores que conforman a la comunidad escolar, la utilidad de las acciones en tiempo real, como se debió ajustar en tiempos de confinamiento social y plasma como se hizo necesaria la toma de decisiones ante una nueva situación que no estaba contemplada (clases presenciales a distancia).

5.3.- Categorización de aspectos a evaluar.

Para realizar un análisis de los datos que se van obteniendo durante la recolección de la información de los instrumentos utilizados en la implementación del proyecto de intervención educativa. Primero, para conocer la realidad educativa, y posteriormente para monitorear los datos producto de las acciones llevadas a cabo para cambiar esa realidad que se vive y que se pretende mejorar y adaptar a los requerimientos de una nueva generación de estudiantes, es necesario ir determinando las categorías en las que se ubicará cada una y las que tengan pertinencia con lo que se observará y evaluará e ir ajustando sobre la marcha o las nuevas condiciones que se presenten, considerando la flexibilidad de este proyecto de intervención educativa. Las categorías que se analizaron son:

Sujeto a evaluar	Categorías
Alumnos	Desempeño Interés Participación Responsabilidad
Docentes	Cooperación Compromiso Adaptación
Padres de Familia	Corresponsabilidad Atención Cooperación

5.4.- Informe de evaluación.

Al inicio del ciclo escolar 2019- 2020 se recibió a una población de estudiantes del grupo de primer grado considerado focal, con bajo nivel académico algunos dispersos y poco participativos, solo interesados en la parte social que implica llegar a la secundaria y el momento de juego, otros tímidos y que no están interesados en las actividades escolares, cumplen con pasar lista y en el momento en que el profesor en turno se distrae se conectan a sus dispositivos electrónicos. Esta falta de compromiso y establecimiento de prioridades, como sucede en otros aspectos de la vida ajenos a la educación, tienen una raíz en la primera educación que reciben: en casa a través de los padres.

Los padres de esta generación consideran que el rol que les toca es simplemente cubrir una colegiatura mensual, comprar útiles y uniformes y llevarlos diariamente a clases; para ellos, el papel de la escuela es brindar una educación integral que incluya conocimientos, valores, actitudes y manejo de las emociones, no tienen tiempo para dar acompañamiento a sus hijos después de la jornada escolar, ya que la mayoría tiene negocios y están a tiempo completo. En otros casos son divorciados o de familias uniparentales, y no tienen el apoyo de la pareja y solo se concretan a cubrir la parte económica. Independientemente de lo que consideran los padres en este nivel educativo, en todos los sectores educativos “básicos”, he podido notar a través del empirismo y de mi trabajo de investigación que presento aquí, que el aspecto de la responsabilidad tiene una raíz débil cuando el mismo padre niega a asumir su responsabilidad como formador de sus hijos.

Los profesores se perciben como tradicionalistas, a nivel de impartición educativa y personal, ya que prejuzgan a los alumnos sin conocer a fondo cual es la situación especial de cada individuo, a pesar de que durante las juntas de consejo técnico escolar de inicio de ciclo el área de psicología les hace un breve panorama de cómo está conformado el grupo y las particularidades de cada uno. Esta falta de empatía del personal educativo es un reflejo de la falta de condiciones adecuadas para que el profesor desempeñe sus labores en una institución educativa de tiempo completo, y al formar parte de un sistema educativo que fomenta la educación parcial de los estudiantes (por horas), excluye el compromiso de los mismos para un seguimiento personalizado.

Una vez descubierto este contexto dentro de la escuela, y las relaciones establecidas entre padres-alumnos-docentes, además de tomar en consideración que la mayoría de los padres y alumnos están conectados todo el tiempo a los dispositivos electrónicos, se pudo inferir que el modelo establecido para esta investigación tendría una raíz más sólida para su ejecución.

Para llevar a cabo una evaluación adecuada se eligió el paradigma naturalista, las categorías se definieron con la implementación en marcha considerando el papel que se espera de cada uno de los actores involucrados.

En conjunto se pidió al colectivo docente propuestas para dar acompañamiento a los alumnos extramuros y de las opciones propuestas se decidió implementar un blog en el que se publicaran las actividades, tareas y proyectos de las materias estructurales, esta opción se indagó y propuso a los padres y alumnos para conocer el grado de interés que despertara esta opción de acompañamiento en el ciberespacio, misma que fue muy bien recibida por toda la comunidad educativa.

Durante este proceso se pudo observar el cambio gradual que se va generando en todos los actores involucrados cuando se utilizan acciones y aplicaciones innovadoras que les son familiares y que utilizan en su vida diaria; la flexibilidad en este tipo de intervenciones permitió realizar las adecuaciones necesarias debido al confinamiento social y realizando ajustes para continuar con éste a distancia para generar no solo el desarrollo de un valor y la acreditación de las materias, sino una nueva forma de educar a las nuevas generaciones.

Los docentes se comprometieron a entregar la información a la dirección para que yo, como responsable de los contenidos, la tuviera en tiempo y forma; por parte de los padres de familia existió interés en conocer qué tipo de actividades realizan en aula y que trabajos tendrán pendientes de entrega sus hijos, por su parte los alumnos entraron de inmediato una vez que se habilito y se acercaron a la dirección aquellos que tuvieron alguna dificultad para acceder, se mostró al momento enseñando a cada uno como debían entrar.

Esta primera etapa fue muy llamativa y bien recibida además de aprovechada por toda la comunidad educativa, sin embargo las condiciones cambiaron y se decretó por parte de la Secretaría de Educación Pública el confinamiento social para proteger y salvaguardar a todos los alumnos, personal académico, administrativo y de servicios de las escuelas, según el Boletín SEP 72, con fecha 16 de marzo de 2020, (véase anexos), por lo que fue necesario abrir el blog a todas las materias y los tres grados de secundaria para que mediante este medio de comunicación se enteraran de las actividades para continuar con los contenidos del currículo oficial y se pudieran contactar o dejar sus comentarios.

También se dio la opción de mandar por correo sus dudas se esperaba que después de las vacaciones de semana santa se pudieran volver a las aulas, pero por las noticias todos nos enteramos que el confinamiento se alargaba y que no iba a ser posible retomar las clases presenciales.

Como segunda etapa se determinó en colectivo y de acuerdo a la demanda de los padres de familia de que se dieran clases a distancia por alguna aplicación bajo amenaza de no pagar más, nuevamente en colectivo entre autoridades del colegio y docentes se determinó dar clases por la aplicación ZOOM considerando que esta aplicación es amigable y gratuita además de innovadora, se propuso a los padres y aceptaron.

Se dio inicio a la capacitación del personal técnico pedagógico y docente para el uso y manejo de las clases virtuales por esta aplicación, el profesor de informática en conjunto con el director de secundaria dieron el acompañamiento y la capacitación a los docentes y demás personal quienes se encargarían de hacer observación de clases, se realizaron una serie de pruebas en el periodo de vacaciones de abril, el medio por el cual se hizo llegar a los padres un acceso publicado en el blog, las claves ID y las contraseñas de cada materia y profesor así como el correo electrónico de cada uno por el cual mandarían las evidencias, mismas que pueden apreciarse en los anexos al final de este documento.

El inicio de esta nueva modalidad de educación se inició el 20 de abril y fue un cambio drástico ya que tanto padres como alumnos estarían conectados ocho horas diarias a los dispositivos electrónicos, se pidió a los padres el apoyo y la cooperación para que los alumnos se conectarán respetando el horario de clases asignado desde el inicio del ciclo escolar, se presentaron diversas problemáticas entre las que puedo comentar hubo familias afectadas por el COVID-19 esto impidió a algunos alumnos conectarse a sus clases, los

alumnos del grupo focal presentaron actitudes de rebeldía y estrés al tener la observación y acompañamiento de sus padres, ya que se pasó lista de asistencia por hora y por materia, reportando en el momento las faltas a sus padres vía telefónica, así como la falta en el envío de evidencias al día siguiente de la clase.

Durante este proceso, los padres empezaron a asumir su responsabilidad en el acompañamiento y observación de sus hijos; otros estuvieron cuidando a familiares enfermos y atendiendo a distancia sus negocios o trabajo, en este momento de la implementación considero que valoraron el trabajo que realizan los profesores en el aula.

Para los docentes no fue fácil, ya que además del trabajo en aula virtual era necesario revisar una enorme cantidad de evidencias que los alumnos mandaban por correo, las fallas en el internet en su casa y los inconvenientes de los dispositivos que usaron en donde a veces fallaba el sonido, la imagen o la misma aplicación ZOOM presentaba fallos porque la conexión se les incrementó de un día para otro.

El reporte final de esta intervención ajustada a la situación dio los siguientes datos: los alumnos del grupo focal no querían desconectarse, pedían más clases argumentando que se aburrían ya que no se les permitía salir para nada, interactuaban por chat en la aplicación, entregaban sus actividades, se volvieron participativos y muy responsables todo el grupo de primer grado logró acreditar todas sus materias, modificaron sus actitudes. Se acostumbraron a disfrutar de la compañía de sus padres, la comunicación a través de una cámara y sobre todo adquirieron nuevas habilidades que les serán muy útiles para la vida. (Véase anexos)

El recuento de las evaluaciones del ciclo escolar 2019-2020 fue muy exitoso, ya que no hubo alumnos con materias reprobadas del total de la población, se dio oportunidad de entrega a aquellos que tuvieron pérdidas de familiares y se brindó apoyo psicológico a distancia con el psicólogo que es el profesor de Formación Cívica y Ética, la otra psicóloga trabajo la parte emocional de los alumnos durante su clase de Orientación y Tutoría Socioemocional esto ayudo a que los alumnos se sintieran en libertad de expresar sus emociones y sentir ante este confinamiento.

Capítulo VI. CONCLUSIONES

6.1 Conclusiones Generales

Como parte de las observaciones conclusivas de este proyecto se pueden desarrollar los siguientes puntos:

- En lo observado posteriormente a la implementación de este proyecto, los padres de familia cambiaron su actitud en cuanto a la corresponsabilidad en la educación de sus hijos, adquirieron habilidades al estar en contacto con sus hijos, valoraron el trabajo docente y agradecieron el seguimiento y acompañamiento a distancia que se dio por parte del personal de la dirección y prefectura. En general se puede inferir que, acorde a lo señalado aquí arriba, quedaron satisfechos de esa modalidad de educación que se implementó.
- Por su parte, los docentes adquirieron nuevos aprendizajes, se volvieron más tolerantes y flexibles, preguntaban a la dirección vía Whatsapp por los alumnos cuando estos no se conectaban para saber si había alguna situación especial y para determinar la forma en la que se les podía ayudar para que continuaran con los contenidos del programa educativo. Esto refleja que un seguimiento personalizado puede ser posible sin ser necesariamente presencial, rompiendo esquemas y paradigmas de lo concebido previamente a nivel educativo.

- Por último, los alumnos pudieron desarrollar nuevas habilidades de aprendizaje e interacción interpersonal a través de herramientas que les obligaron a reenfocar sus esfuerzos y atenciones hacia un modelo aparentemente personalizado, pero que también invita a la autogestión y autoconocimiento, esfuerzos que se espera reforzar a nivel educativo.

6.2 Sugerencias para el siguiente ciclo escolar y prospectiva

Dicho lo anterior, y como cierre de este proyecto, basta decir que a la fecha de escritura de este proyecto se sigue considerando la posibilidad de terminar el ciclo escolar en curso en una modalidad remota, ya que la pandemia por Covid-19 no ha mantenido una curva decreciente y, al contrario, se plantea la posibilidad de regresar al aislamiento obligatorio por parte del Gobierno Federal. ¿Qué escenarios puede proponer este proyecto de investigación para los diversos modelos educativos que se asoman ante una “nueva normalidad” que pareciera llegó para no irse? Aquí los desarrollé de forma prospectiva, y de acuerdo a lo observado:

1. En caso que la pandemia cesara lo suficiente para regresar a un modelo educativo presencial, se deben considerar las herramientas tecnológicas utilizadas durante este periodo como un auxiliar que mantenga el seguimiento de la correcta obtención de aprendizaje, sin establecerla como un modelo obligatorio de seguimiento evaluativo, sino evolutivo del individuo.

2. En caso que la pandemia se inserte en una meseta que impida el regreso a tiempo completo, un modelo híbrido donde los alumnos asistan a clases parcialmente y sigan obligatoriamente, la educación en línea tiene la obligación de establecer nuevos modelos de evaluación y de seguimiento. Asimismo, se deben establecer nuevos reglamentos actualizados que obliguen a los padres a entender que la presencia de la educación en línea es obligatoria, por ejemplo.


3. En caso que, como señalé líneas arriba, sigamos con un modelo en línea al 100%, se debe considerar la creación de nuevos reglamentos que establezcan la importancia de tomar la educación en línea como el nuevo modelo a seguir para la educación, y que como tal sea respetado por todos los que la integran. Los padres deben de respetar al profesor y su sistema de impartición educativa y no interferir durante las horas lectivas y limitar sus dudas y señalamientos a las juntas padre/maestro. **Los maestros deben de reenfocar sus modelos de evaluación para facilitar la obtención de conocimientos en lugar de solamente cubrir las “cuotas de calificación”** necesarias establecidas por el modelo actual y, por último, los alumnos deben de entender la importancia de saber que la facilidad de conexión y absorción de conocimiento digital implica también un compromiso tácito de “respetar las horas” que están en clase, con la misma seriedad que se respetan cuando son completamente presenciales.

Cuando comenzó la pandemia a mediados de noviembre de 2019, el mundo vio como un suceso que se consideraba lejano fue acercándose a sus comunidades hasta formar parte de sus vidas. Algo que parecía ser temporal, y que por ello no se consideró el establecimiento formal de nuevos modelos educativos y evaluativos, comienza a ser el estándar. ¿La integración digital era algo que se consideraba antes

del aparecimiento de la pandemia para las instituciones centralizadoras de educación? Quizá era un tema que formaba parte de una agenda lejana y que se convirtió en la norma diaria. Hoy, en lugar de pensar en estos nuevos modelos como “parches” que cubren necesidades, se deben de considerar como estándares para la reinterpretación de lo que conocemos y estableceremos en el futuro.

Este trabajo está enmarcado en una etapa educativa diferente a la conocida antes, y a la que se hará en el futuro, por lo que espero que sea tomada como un marco de referencia para el estudio de la “nueva educación”, nacida en la “nueva normalidad”.

Anexos



SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF MÉXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ING-10

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN

CICLO ESCOLAR 2019-2020

NIVEL EDUCATIVO: PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	<input checked="" type="checkbox"/> OTRAS
ESCUELA: COLEGIO CULTURA PREHISPÁNICA		CCT: 09PE50760U	
DIRECCIÓN DEL PLANTEL: CULTURA PREHISPÁNICA NUM 137			
CCT DE PROCEDENCIA:			

DATOS GENERALES DEL ALUMNO(A)

PRIMER APELLIDO: DIEZ

SEGUNDO APELLIDO: CARRILLO

NOMBRE(S): MARSHALL

ENTIDAD FEDERATIVA DE NACIMIENTO: GUANAJUATO

FECHA DE NACIMIENTO: AÑO 2007 MES 01 DÍA 08 SEXO: MASC FEM: PESO (kg) 60 ESTATURA (m) 1.61

DOMICILIO DEL ALUMNO(A)

CALLE: SUR 125-A NO. 94

ALCALDÍA O MUNICIPIO: IZTAPALAPA

TEL. PARA RECADOS:

CONDICIÓN DEL ALUMNO(A)

¿ES DERIVADO/HABIENTE DE ALGÚN SERVICIO MÉDICO? SI NO ¿CUAL? NINGUN SEGURO

¿PERTENECE A ALGÚN GRUPO INDÍGENA? SI NO ¿CUAL?

¿HABLA ALGUNA LENGUA INDÍGENA? SI NO ¿CUAL?

¿PRESENTA ALGUNA DISCAPACIDAD O CONDICIÓN? SI NO ¿CUAL?

¿PERTENECE A ALGUNA CONDICIÓN MIGRANTE? SI NO PAÍS: ENTIDAD:

¿UTILIZA ACTUALMENTE EL SERVICIO DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y EDUCACIÓN INCLUSIVA (U.D.E.E.)? SI NO

DATOS DEL PADRE, MADRE O FAMILIA O TUTOR

NOMBRE DE LA MADRE O TUTOR: KARLA ARACELLY CARRILLO MENDEZ

NIVEL MÁXIMO DE ESTUDIOS: LICENCIADA

CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL: karla.aracelly.carrillo@com

EMPRESA:

DOMICILIO LABORAL:

¿PERTENECE A ALGÚN GRUPO INDÍGENA? SI NO ¿CUAL?

¿HABLA ALGUNA LENGUA INDÍGENA? SI NO ¿CUAL?

¿PERTENECE A ALGUNA CONDICIÓN MIGRANTE? SI NO PAÍS: ENTIDAD:

NOMBRE DEL PADRE O TUTOR: ROBERTO DIEZ TEJADA DE LEÓN

NIVEL MÁXIMO DE ESTUDIOS: ESPETADUADA

CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL: diez.drc@adswal.com

EMPRESA:

DOMICILIO LABORAL:

¿PERTENECE A ALGÚN GRUPO INDÍGENA? SI NO ¿CUAL?

¿HABLA ALGUNA LENGUA INDÍGENA? SI NO ¿CUAL?

¿PERTENECE A ALGUNA CONDICIÓN MIGRANTE? SI NO PAÍS: ENTIDAD:

Ciudad de México, 12 de Noviembre de 2019.

Por así convenir a mis intereses, por este conducto solicito la inscripción o reinscripción en 1º grado, grupo A en el plantel arriba citado. Para ello, hago entrega de la siguiente documentación:


Acta de nacimiento o Documento equivalente Antecedente académico Ninguno

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la documentación y/o los datos en el presente documento son verdaderos y que, en caso de presentar información o documentación falsa, será acreedor(a) a las sanciones aplicables por la autoridad competente. Para lo cual me identifico con:

Credencial para votar por el IFE Pasaporte Ninguno Otro: _____

Aj mismo manifiesto que he leído el aviso de privacidad que me fue notificado sobre el tratamiento de la información presentada correspondiente a mi menor hijo(a) en su calidad de alumno de esta Institución Educativa.

Firma de conformidad



KARLA ARACELLY CARRILLO MENDEZ

Nombre y firma de la madre, padre de familia o tutor

LA REALIZACIÓN DE ESTE TRÁMITE ES GRATUITO



CUESTIONARIO DE USO DEL TIEMPO EXTRAESCOLAR

Fecha:

Ciudad de México 9 de octubre del 2019

Institución: Colegio Cultural Prehispanica

Nombre del entrevistado: Velázquez Roberto Jiménez

Grado: 1° Grupo A

1.- ¿A qué hora llegas a tu casa después de salir de la escuela?

3:20 pm

2.- ¿Tienes actividades extraescolares? ¿Cuáles y cuántos días a la semana?

No

2.- ¿Cuánto tiempo dedicas a realizar tareas escolares?

1 o 2 horas

4.- ¿Tienes apoyo en casa de hermanos o familiares?

Si

5.- ¿Si requieres consultar o buscar en internet información te resulta difícil elegir lo que te solicitan los profesores?

Si, porque

No, porque se me facilita buscar en internet

6.- ¿Cómo te ha ido con el inicio a la etapa de la secundaria, complicado, normal, fácil?

Dependiendo de la respuesta justifica por qué? Se me es complicado un poco en cuestión a la adaptación



Nombre

Materia

Fecha

28 de octubre

Grupo

2^ºA

Contexto escolar exterior

No se me ha fijado
~~creo que es seguro~~ porque
no se escucha nada de
esta zona en las noticias
de cosas malas.

También hay vigilancia
a la entrada.

Mauricio S.

tareassecundariaCCP: 2019

tareassecundariaccp.blogspot.com/2019/

Aplicaciones

tareassecundariaCCP

sábado, 5 de octubre de 2019

OCTUBRE 3 DE 2019

Español: Resolver con tinta y anotar fecha y actividad en clase en cada una de ellas las paginas del 27, 38 y 39, actividad realizada en clase si no terminaron se queda de tarea.

Para el lunes resolver pág. 40 y 41 en la última pagina la resolución es en el espacio derecho del libro.

OCTUBRE 7 DE 2019

ESPAÑOL: Copiar en el cuaderno el examen con las instrucciones y pregunta **solo con la respuesta correcta.** También todos los alumnos con 10 de calificación. **Firmar y pegar el examen en el cuaderno.**

BIOLOGÍA: Traer para mañana El reporte de la práctica de la semana pasada completa, **es por alumno aunque se haya trabajado en equipo en laboratorio.**

Traer material para su práctica de esta semana.

Datos personales

Ruben Marinerio
Ver todo mi perfil

Archivo del blog

- 2020 (9)
- 2019 (2)
 - octubre (1)
 - OCTUBRE 3 DE 2019 Español: Resolver con tinta ...
 - septiembre (1)

ES 02:12 p.m.

(2687 no leídos) - cpsecundaria

Blogger: tareassecundariaCCP - T x

tareassecundariaCCP: Accesos a x

tareassecundariaccp.blogspot.com/2020/04/accesos-clases-y-asesorias-partir-del.html

Aplicaciones

JUEVES 16 DE ABRIL DE 2020.

Estimados alumnos, padres de familia y/o tutores:

Para lograr la continuidad, la dinámica de las actividades académicas ahora será tener **clase virtual y/o asesoría** con los profesores los cuales **estarán en línea a partir del lunes 20 de abril** para trabajar con los alumnos, para esto será necesario instalar en su **COMPUTADORA Y/O CELULAR** el programa denominado **ZOOM.COM** (es gratuito), el acceso será de acuerdo al horario de la asignatura que tenían ya establecido en la escuela, solo tendrán que ingresar con el ID y **CONTRASEÑA** indicada en la siguiente lista por cada Profesor.

Nombre del docente	MATERIA	ID	CONTRASEÑA
VERÓNICA PACHECO	CIENCIAS I (BIOLOGÍA)	778 803 1622	676917
BLANCA GONZALEZ	ESPAÑOL	726 321 5086	841149
RUTH LILIANA RUIZ	ORIENTACIÓN Y TUTORIA	753 228 8114	861248
IVAN RIVERA	FORMACIÓN CIVICA Y ÉTICA	356 738 4862	ccpfoce
RODRIGO MARTINEZ	INFORMÁTICA	906 644 6333	294170
ISAURO VICUÑA	MATEMÁTICAS	631 290 6113	mate123
ALBERTO ISRAEL GARCÍA	INGLES BÁSICO	652 919 7236	558874
RUTH EDNA REYES	INGLES INTERMEDIO	240 793 7115	917382
ESPERANZA ANDREA GALINDO	INGLES AVANZADO	567 249 3197	472495
RODOLFO GALLEGOS	HISTORIA Y GEOGRAFÍA	844 184 0627	770253
MARÍA AZUCENA VERRÍN	TEATRO Y ORATORIA	870 841 0912	CCPteatro

Archivo del blog

- 2020 (5)
 - Junio (2)
 - mayo (1)
 - abril (2)
 - Comunicado días inhábiles de mayo
 - Accesos a clases y asesorías a partir del 20 abril...

ES 02:35 p.m.



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2020
EXPOSICIÓN NACIONAL

Boletín SEP no. 72
Ciudad de México, 16 de marzo de 2020.

De acuerdo con la Secretaría de Salud, la SEP instrumenta las medidas preventivas por COVID-19

- **Cuidar a las personas mayores es prioridad.**
- **A partir del próximo martes 24 de marzo, el personal docente y administrativo de las escuelas públicas, en todos los niveles de enseñanza, participarán en el aislamiento voluntario preventivo, en sus hogares.**
- **El receso educativo no son vacaciones; se instrumentará el aprendizaje a distancia.**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informa que, a partir del próximo martes 24 de marzo, el personal docente y administrativo de las escuelas públicas, en todos los niveles de enseñanza, participará en el aislamiento voluntario preventivo, en sus hogares, salvo actividades esenciales como el pago de nómina y la limpieza al final del periodo, como una de las disposiciones para prevenir el contagio del COVID-19.

Al periodo vacacional programado en el calendario escolar 2019-2020, del 6 al 17 de abril, se adicionan dos semanas previas para la suspensión de actividades escolares, que van del 23 de marzo al 3 de abril; no son vacaciones. La medida, óptima en tiempo, se realiza con base en las disposiciones de la Secretaría de Salud frente a la curva esperada de contagio.

Por ello, el titular de la dependencia, Esteban Moctezuma Barragán, convoca a las maestras y maestros de México, en su calidad de agentes para la transformación del país, a demostrar que son los depositarios con las mejores manos, mentes y corazones para coadyuvar en el cuidado de la salud de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

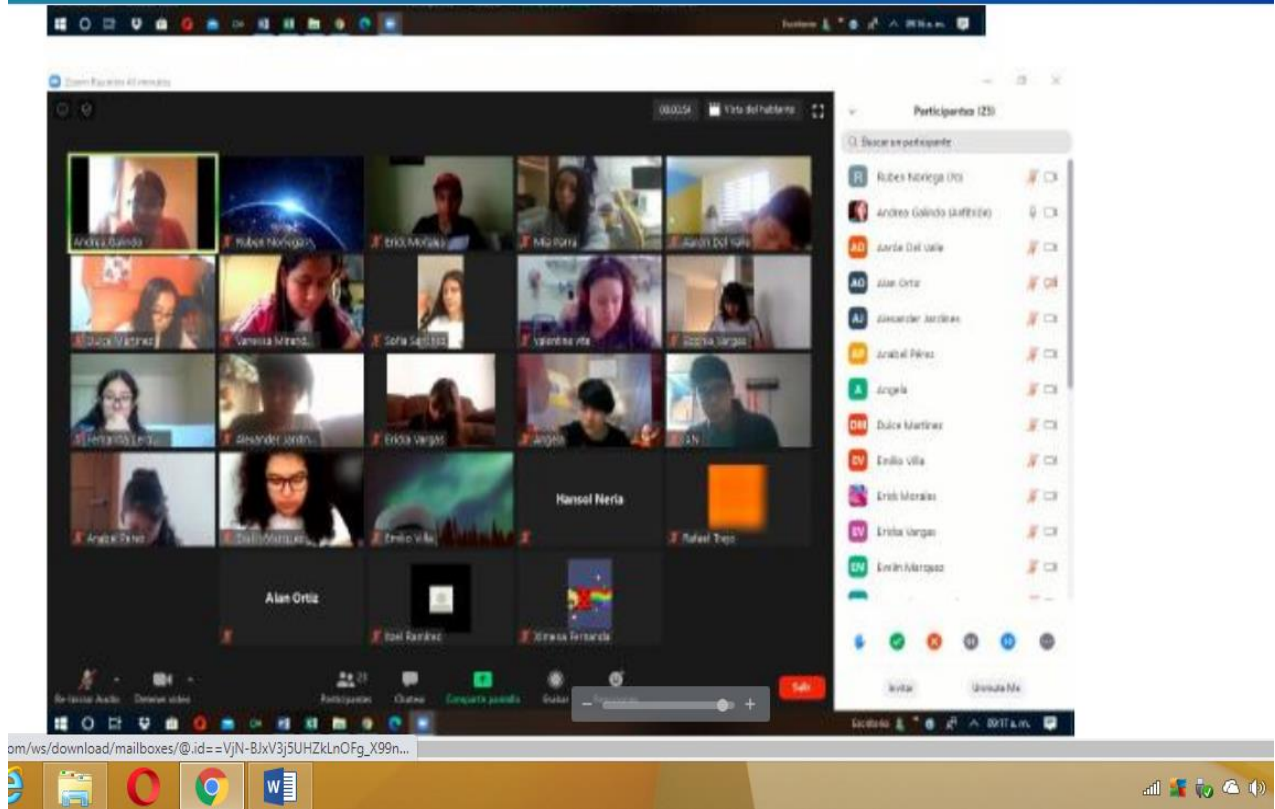
La Secretaría de Salud, agregó, ha dado indicaciones pertinentes a las autoridades federal y estatales para prevenir, en lo posible, el contagio y propagación del COVID-19.

Se informa, además, que las madres, padres de familia, tutores, directivos de planteles, docentes, personal administrativo y de servicios, así como niñas, niños, adolescentes y jóvenes deberán atender las siguientes acciones:

Facebook: @SEPmx | Twitter: @SEP_mx | Instagram: @sep_mx | YouTube: CanalSEP

www.gob.mx/sep





Bibliografía:

Alcocer, M. (1998) Investigación-acción participativa) Galindo, J. (coord.) en: *Técnicas de investigación en Sociedad, Cultura y Comunicación*. México: Addison Wesley Logman (PP. 433 a 463).

Benavides, Mayumi y Gómez-Restrepo (2005). *Métodos de investigación cualitativa*, en: Revista Colombiana de Psiquiatría. Vol.34 no. 1 Bogotá enero-marzo 2005.

Bhola, S. (1992). *Paradigmas y modelos de evaluación*. En *La evaluación de proyectos, programas y campañas de alfabetización para el desarrollo*. Instituto de la UNESCO para la Educación. Santiago de Chile.

Cubero Venegas, Carmen María La disciplina en el aula: Reflexiones en torno a los procesos de comunicación Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 4, núm. 2, julio-diciembre, 2004, p. 0 Universidad de Costa Rica

De la Calle, L. (2010) *Clasemediero* México, Ediciones Felou (p. 10-15)

Espinoza, L. y Van Velde, H. (2007). *Monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos sociales. Texto de referencia y de consulta*. Managua, Centro de investigación, capacitación y acción pedagógica. (Pág. 11 a 16).

Fernández Poncela, Anna Maria Adolescencia, crecimiento emocional, proceso familiar y expresiones humorísticas EDUCAR, vol. 50, núm. 2, julio-diciembre, 2014, pp. 445-466 Universitat Autònoma de Barcelona

Monedero, M. (1998). *Bases teóricas de la evaluación educativa*. Málaga, Aljibe. (Pág. 15-29).

Pérez, Gloria (2012). Investigación en Educación Social. Metodologías. Petrus, Antonio (coord.). Barcelona, Ariel Educación. Págs. 372-401.

Santos, M. (1998). *Hacer visible lo cotidiano. Teoría y práctica de la evaluación cualitativa de los centros escolares*. Madrid. Akal. (Págs 39 a 52)

Sáez, J. (2012). *La construcción de la pedagogía social: algunas vías de aproximación*. Barcelona: Ariel Educación. (Pág. 40-66).

Shagoury, R. y Miller, B. (2000). El arte de la indagación en el aula, manual para docentes investigadores. Barcelona: Editorial Gedisa. (Pág. 132).

Universidad del Norte, Maestría en educación. (3 de julio de 2015). La Pedagogía Social y su historia [Archivo de video] Recuperado de: <http://www.youtube.com/watch?v=RGeXXxgPxRs>

Vygotsky, L.S. (1988) Cap. 6 Interacción entre aprendizaje y desarrollo. En “El desarrollo de los procesos psicológicos superiores”. Critica. México p.123-140

Zemelman, H. (1989).1. Historia y racionalidad en el conocimiento social. En De la historia a la política: La experiencia de América Latina. (PP. 27-39). México, D.F: Siglo Veintiuno Editores.